

Pinche en los TITULARES para acceder a la información completa y a la galería de imágenes

Galería de imágenes



■ Toma de Posesión del Fiscal de Sala y los nuevos fiscales de la Secretaría Técnica

■ En el patio central de la Fiscalía General del Estado ha tenido lugar la toma de posesión de Fernando Herrero-Tejedor Algar como nuevo Fiscal de Sala, Jefe de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado (FGE), cargo que ejercerá por segunda vez.

También con destino en este departamento han tomado posesión José Miguel de la Rosa Cortina, que pasa a ser su Teniente Fiscal, y los fiscales María Nuria Arnaiz de Gueuzala, Eleuterio González Campo y María de la O Silva Fernández.

Foto: J. A. de 12 de 12



— Eduardo Torres-Dulce y Juan Martín Casallo Fiscal General y Teniente Fiscal del Tribunal Supremo



— Fernando Herrero-Tejedor Algar Fiscal Jefe de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General

[+ información](#)

NUEVA SOCIEDAD FORUM /DESAYUNO INFORMATIVO



■ El Fiscal General asiste al desayuno informativo del 'Foro de la Nueva Sociedad'

El Fiscal General del Estado, Eduardo Torres-Dulce, ha querido dejar claro, durante su intervención en el Desayuno de Trabajo del 'Foro de la Nueva Economía', que en su aceptación para el cargo pesó sobremanera el compromiso de lograr, como premisa mayor, "el reconocimiento real y efectivo de la autonomía funcional y orgánica del Ministerio Público", porque, subrayó, "el fiscal español de la segunda década del siglo XXI, no puede seguir inmerso en el debate sobre su naturaleza o su capacidad de actuar con imparcialidad y con autonomía. Ese es, por el contrario, el punto de partida, incuestionable e inamovible, de la nueva perspectiva hacia la que pretendemos proyectar el futuro de esta institución".

Para ello, el primer paso consiste en fijar con exactitud las bases de ese nuevo punto de partida. "Inventariar los resultados, fijando y consolidando los logros, pero también detectando las insuficiencias, corrigiendo las disfunciones y formulando los objetivos que deben conducir a la siguiente meta", señaló.

Acción que pasa –tal y como el propio Fiscal General se encargó de anunciar en el Congreso de los Diputados y de reiterar, después, ante el Consejo Fiscal– por abrir "un debate detallado, libre, autocrítico y exhaustivo que conduzca a una fotografía nítida actualizada" de la institución, cuyos resultados deberán quedar plasmados en un nuevo Libro Blanco del Ministerio Fiscal. "Se trata de recortar los recursos y medir fuerzas, de saber qué tenemos y qué necesitamos exactamente para dar pleno cumplimiento a nuestra misión constitucional", apuntó el Fiscal General (+ INFO: Siga el enlace del titular)

SEGURIDAD VIAL TRANSFRONTERIZA /JORNADAS ESPAÑA PORTUGAL



■ Rueda de Prensa de la Fiscalía de Seguridad Vial sobre delitos transfronterizos

Los días 8 y 9 de marzo ha tenido lugar en Badajoz las primeras jornadas conjuntas España-Portugal dirigidas a constituir un espacio común de fiscales portugueses y españoles, como plataforma de coordinación y colaboración permanente para lograr una estrategia y actuaciones eficaces de prevención y persecución transfronteriza en el ámbito de los delitos contra la seguridad vial. El encuentro surge de la necesidad de ofrecer una respuesta judicial contundente a aquellos conductores que son condenados en España o en Portugal, como autores de un delito contra la seguridad vial y que deben cumplir una pena de multa, prisión o de trabajos en beneficio de la comunidad y de privación del derecho a conducir durante un periodo de tiempo. Ejemplos de ello son la conducción a velocidad excesiva, o la conducción embriagada, temeraria o sin permiso.

FISCALES GENERALES DEL ESTADO /GALERÍA DE FISCALES



■ Más información en internet :

[CANDIDO CONDE-PUMPIDO](#)

■ Conde-Pumpido, en la galería de Fiscales

El retrato de Cándido Conde-Pumpido, el anterior Fiscal General del Estado, ha sido colocado en la 'galería de Fiscales' situada en la Sala de Tapices de la sede de la institución, en la madrileña calle de Fortuny.

Se suma así al resto de los fiscales generales que han ocupado tan insigne cargo desde la instauración de la Democracia en España: Jesús Cardenal, que ocupó su cargo entre los años 1997 a 2004, Juan Cesáreo Ortiz Úrculo, entre 1996 y 1997, Carlos Granados Pérez, entre los años 1994 y 1996, Eligio Hernández Gutiérrez, de 1992 a 1994, Leopoldo Torres Boursault, de 1990 a 1992, Javier Moscoso de Prado, entre 1986 y 1990, Luis Antonio Burón Barba, de 1982 a 1986, José María Gil-Albert y Velarde, de 1980 a 1982, y Juan Manuel Farjull Sedeño, Fiscal General de 1978 a 1980.

Cándido Conde-Pumpido Tourn es Magistrado del Tribunal Supremo, y ha sido Fiscal General del Estado desde abril de 2004 hasta diciembre de 2011. El retrato fotográfico situado ahora en la galería de Fiscales Generales, le fue entregado por el Fiscal Jefe de la Unidad de Apoyo, José Luis Bueren, en una ceremonia honorífica presidida por Eduardo Torres-Dulce, Fiscal General del Estado y el Pleno de los Fiscales de Sala.

FISCALIAS SUPERIORES /FISCALÍA DE BARCELONA



■ Visita del Fiscal General del Estado a la Fiscalía Superior de Cataluña

El Fiscal General del Estado, Eduardo Torres-Dulce, ha viajado a Barcelona para reunirse con los fiscales de esta Jurisdicción en la sede de la Fiscalía Superior de Barcelona y en la ciudad de la Justicia, donde mantuvo sendas reuniones con los componentes del Ministerio Público a quienes transmitió la iniciativa de elaborar un Libro Blanco donde descripciones pormenorizada de las funciones, los medios, el diseño, y los elementos modernizadores del Ministerio Fiscal.

Esta es la primera visita oficial del Fiscal General del Estado a esta Comunidad Autónoma. La visita ha comenzado con una reunión con la Fiscal Superior, Teresa Compte, y a continuación, el Fiscal General del Estado se ha trasladado a la Ciudad de la Justicia, para visitar las instalaciones de la Fiscalía y reunirse con todos los fiscales y especialistas a quienes pidió su colaboración para la elaboración del mencionado Libro Blanco.

DERECHO PENAL /DIVULGACIÓN ACADÉMICA



■ Presentación de un estudio sobre la prueba pericial científica

En el salón de actos de la Fiscalía General del Estado ha tenido lugar la presentación del libro "La prueba pericial científica", un trabajo editorial, dirigido y coordinado por los especialistas de derecho procesal penal, Manuel Jesús Dóiz Lago y Carmen Figueroa Navarro, respectivamente. La presentación ha contado con la presencia del Fiscal General del Estado, Eduardo Torres-Dulce, y con numerosos invitados tanto de los cuerpos de Seguridad del Estado como de institutos universitarios, cuya experiencia docente o profesional está relacionada con la investigación policial y criminológica.

En el presente estudio, los autores han querido reflexionar "sobre las condiciones que procuran una prueba ilícita, de los derechos y libertades de los ciudadanos, donde la presunción de inocencia, la erradicación de la tortura y de las prácticas ilegítimas, la libre valoración judicial de la prueba y la protección de la víctimas", según informan en el prólogo del libro, "no sean antagónicas sino que se valoren como elementos constitutivos del bien común, en el que han de contribuir en igualdad de condiciones tanto la ciencia como el derecho".

NOMBRAMIENTOS Y PROYECTOS /CONSEJO FISCAL



■ Consejo Fiscal de 21 de marzo de 2012

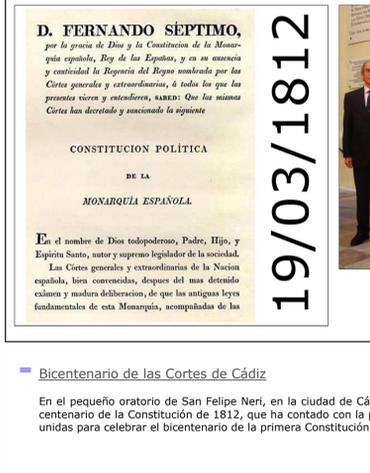
Tras la celebración del Consejo Fiscal, el Fiscal General del Estado, Eduardo Torres-Dulce, ha propuesto los siguientes nombramientos:

---Fiscal Provincial de Málaga: **Juan Carlos López Caballero**, destinado en la actualidad en esta Fiscalía como Delegado territorial de la Fiscalía Antirrupción.

---Fiscal Jefe del Área de Móstoles: **Margarita Rosignoli Arriaga**.

Asimismo, el Consejo Fiscal ha aprobado el plan de trabajo para la elaboración del **Libro Blanco** del Ministerio Fiscal.

LEGISLACIÓN CONSTITUCIONAL /LA PEPA



19/03/2012
Fiscalía Constitucional

■ Bicentenario de las Cortes de Cádiz

En el pequeño oratorio de San Felipe Neri, en la ciudad de Cádiz, los Reyes de España han presidido el acto de inauguración de la bicentenario de la Constitución de 1812, que ha contado con la presencia de numerosas autoridades españolas e iberoamericanas, reunidas para celebrar el bicentenario de la primera Constitución española.

ENCUENTROS /institucionales



■ Delegación de la Procuraduría de México visita la Fiscalía

En el marco de un encuentro bilateral con el Ministerio de Justicia, el Subprocurador jurídico y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República de México, Alejandro Ramos Flores, ha visitado la sede de la Fiscalía General del Estado donde ha mantenido un encuentro con el Teniente Fiscal del Supremo, Juan Martín-Casallo y la Fiscal de Sala de Cooperación Penal Internacional, Rosana Morán.

Se trata de una visita institucional del Subprocurador, en calidad de representante de la Fiscalía mexicana, establecida no sólo para estrechar las buenas relaciones de ambas instituciones, sino también para desarrollar aspectos de interés común en el ámbito de la lucha contra el crimen organizado. En este sentido la Fiscalía de México está desarrollando diversos proyectos que preten-



■ El Fiscal General mantiene un encuentro con los representantes de los Procuradores

Eduardo Torres-Dulce, acompañado del Teniente Fiscal de la Secretaría Técnica, José Miguel de la Rosa, ha visitado la sede de los Procuradores, en la que han sido recibidos por el presidente del Consejo General, Juan Carlos Estévez y el decano del Colegio de Madrid, Antonio Álvarez-Buylla.

DELICUENCIA INFORMÁTICA /CIBEROSO



■ La Fiscalía de Madrid ante uno de los procedimientos más relevantes por ciberacoso

En las pasadas semanas se ha celebrado en la Audiencia Provincial de Madrid, el juicio oral correspondiente Diligencias Previa nº 3986/ 2008 del Juzgado de Instrucción nº 34 de esta capital. Posiblemente sea este, hasta el momento, el procedimiento de mayor relevancia que ha llegado a trámite de juicio oral por hechos delictivos vinculados a la utilización de las Tecnologías de la Información (TICs).

El número de víctimas afectadas por la ilícita actuación del imputado, que según el escrito de acusación del Ministerio Fiscal se eleva a 67, y el largo periodo temporal durante el que se prolongó la actividad delictiva, próximo a los dos años, ha determinado una compleja instrucción y un juicio oral, en el que el Ministerio Fiscal estuvo representado por el Fiscal Delegado de la especialidad en Madrid, Alfonso San Román Ibarrodo y cuyas sesiones se desarrollaron continuamente a lo largo de tres semanas.

